



Sin título (Grabado de Manuel Portillo. Tomado de: *Homenaje a Fernando VII*, lámina núm. 21).



Soldados de las guerras de independencia 1810-1812 en América del Sur (Dibujo de E. Marengo, tomado de: Diego Abad de Santillana, *Historia Argentina*, 1965).

Las consecuencias económicas de la independencia en Colombia: sobre los orígenes del subdesarrollo

MARCO PALACIOS

LA CRISIS DE LEGITIMIDAD

LA INDEPENDENCIA AMERICANA coincide con una nueva época de la expansión europea¹. En los siglos XVI, XVII y XVIII América representó el corazón de los imperios europeos. Entre 1763 y 1830 Europa perdió la parte más sustancial de sus colonias en el hemisferio occidental y su predominio se desplazó a África, Asia y el Oriente Medio. Después de tres siglos de colonización, las guerras europeas y el rechazo de los americanos a la tutela colonial dieron al traste con los imperios.

El contrapunto entre la neutralidad portuguesa y la participación española en el juego de rivalidades anglo-francesas puede explicar en parte la diferente trayectoria de la independencia de Brasil y la de Hispanoamérica. El movimiento pendular español entre Francia e Inglaterra mostró a los criollos la fragilidad de su metrópoli y en últimas su carácter subalterno en el viejo continente. Desde el estallido de la guerra anglo-española hasta la paz de Amiens (1796-1802), el tráfico entre España y sus posesiones americanas quedó suspendido. En 1804 España entró de nuevo en guerra con Inglaterra para recibir a los pocos meses en Trafalgar (1805) la confirmación rotunda de que en el Atlántico estaba a merced de la flota británica y, por ende, no podía impedir la ofensiva frontal de los intereses comerciales tempranamente establecidos por Gran Bretaña en sus puertos francos del Caribe; más aún: después del traslado de la corte portuguesa a Brasil (1808) bajo la escolta británica, en Río de Janeiro abriría otro foco de penetración comercial en Suramérica.

Que la metrópoli más débil, España, mantuviese en 1815 gran parte de su imperio, cuando Inglaterra y Francia estaban básicamente reducidas al Caribe, era más bien una manifestación adicional del atraso de la península ibérica: al comenzar el último cuarto del siglo XVIII la concepción teórica de Adam Smith y la independencia de las trece colonias británicas en la frontera norte del imperio español, demostraban que el edificio mercantilista representaba un lastre en la lucha por la hegemonía europea y, para el caso, mundial. Los gobernantes británicos concluían que el mercado de Iberoamérica crecía para los productos de sus fábricas sin que para ello fuese menester incurrir en el costo de administrar y defender colonias.

Así se abonó el terreno de la crisis de legitimidad que sobrevino en 1808 con la abdicación de Carlos IV, la invasión de la Grande Armée a la península y la

¹ D. K. Fieldhouse, *The Colonial Empires. A Comparative Survey from the Eighteenth Century*, Londres, 1966.

"Las clases dominantes consolidadas en la Colonia enfrentaron la tarea de dirigir..." (Dos caballeros bajo las arcadas en la Casa de la Aduana, José Manuel Groot, ca. 1830).



ingeniosa captura de la familia real en Francia, una vez que Napoleón consiguió la abdicación de Carlos IV y Fernando VII a favor de su hermano José. Al igual que en España, los criollos adoptaron a Fernando VII, El Deseado, como el símbolo de la legitimidad y aceptaron la autoridad de la Junta Central que huyó de Aranjuez a Sevilla. En 1809 los criollos de Santafé, a diferencia de los de Popayán, vieron con simpatía el establecimiento de la Junta de Quito. El colapso de la Junta Central en Cádiz y el establecimiento de la Regencia encargada de organizar el trabajo de las Cortes (enero-febrero de 1810) desató el movimiento que culminaría en la independencia y que inicialmente sacudió a Caracas (abril), Cartagena (mayo), Santafé (julio), Socorro (agosto)... Como en otras latitudes, en las provincias neogranadinas las elites criollas se dividieron en bandos regentistas y juntistas; en cuanto estos últimos predominaron, sobrevino el antagonismo entre centralistas y federalistas que alimentó las guerras civiles de la Patria Boba.

CONTINUIDAD Y CAMBIO

Según muchos autores, la independencia no trajo ningún cambio importante en la demografía, el reparto de la riqueza y el ingreso, el aumento de la inversión social (transportes) o privada. Tampoco acompañó a la independencia un crecimiento notable de la demanda mundial de productos latinoamericanos, con

excepción del azúcar. Su único efecto visible consistió en reorientar la geografía del comercio y fomentar nuevos hábitos de consumo de productos europeos ². ¿Por qué, entonces, fue tan superficial el cambio generado por la independencia? Verbigracia, ¿por qué ganó la continuidad en un país como Venezuela donde las nuevas instituciones eran apenas del siglo XVIII y donde, en contraste con los virreinos de México y Perú, el poder y riqueza de las elites era menos considerable, más agudas las tensiones raciales y mayores el desorden y la destrucción ocasionados en diez años de guerra civil de la independencia? ³.

Ruptura y continuidad: su vaguedad conceptual y su recurrencia en la literatura histórica parecen un fenómeno universal pero, como propuso Gerschenkron, más que inherentes a la materia histórica son instrumentos a disposición de cada historiador para contar su historia. Al especificar el carácter de la aceleración histórica inducida por la industrialización, Gerschenkron señalaba cómo ésta varía según el lugar que cada país ocupe en la cola hacia la industrialización: cuanto más atrás esté un país, mayor será su aceleración inicial. Si las transformaciones se producen en el sector manufacturero, no habría por qué auscultarlas en grandes agregados como el ingreso nacional, puesto que cuando la industria ya se ha vuelto suficientemente abultada como para afectar el ingreso nacional, el período excitante del primer pataleo pudo haber pasado ⁴. Desde este punto de vista, la narrativa de las consecuencias económicas de la independencia latinoamericana resultaría poco "excitante"; a diferencia, por ejemplo, de los Estados Unidos, las nuevas naciones no hacían cola para entrar al mundo industrial, pese a la "protoindustria" textil de algunas ciudades de Brasil o México, en el siglo XVIII y comienzos del XIX ⁵. Con todo, conviene: a) subrayar la rusticidad de la producción textilera neogranadina, comparada incluso con los obreros quiteños, ya en decadencia en el siglo XVIII ⁶, y b) anticipar que hasta principios del siglo XX casi toda la producción textilera en la Nueva Granada fue una actividad típicamente campesina, y el "artesanado" del censo de población de 1870 y subsiguientes distorsiona completamente la realidad de la estructura ocupacional y el peso de las "manufacturas" en la población económicamente activa ⁷. Dentro de cada unidad familiar había una simbiosis entre la producción de algodón (Santander) o lana (Boyacá y Nariño) y las faenas de hilar y tejer, desempeñadas casi siempre por las mujeres y sus niños.

La trayectoria económica colombiana entre c. 1780 y c. 1850 sugiere la extraordinaria limitación que tuvieron por un lado las reformas borbónicas y por el otro las políticas económicas liberales de los gobiernos republicanos para afectar un entable importador cuyos cimientos se echaron hacia 1780 y que, después de la independencia, se vería más afectado por las transformaciones del cuadro de oportunidades abiertas a las diferentes elites urbanas, que por las políticas del Estado republicano o por la amenaza proveniente de otros actores sociales ⁸. La independencia abrió nuevas avenidas a los comerciantes de Santa Marta y Mompós que retaron la hegemonía de Cartagena (de hecho los primeros síntomas se veían en las redes de contrabando de fines del siglo XVIII), a las "ciudades confederadas del Valle" frente a Popayán, y, a los notables del Socorro y San Gil, que se afirmaron frente a Bogotá. El cuadro era dinámico: recién llegados, como Medellín, enfrentaron a mediados del siglo el "separatismo" de Manizales. Desde el punto de vista social, las amenazas quedaron localizadas en los "retos democráticos" de la región caucana, a mediados del siglo, y en el movimiento artesanal bogotano, de la misma época y a pesar de que en la segunda mitad del siglo seguirían pesando en la vida política, no crearon en las clases dirigentes o propietarias un estado de ansiedad o inseguridad y más bien dieron pie al oportunismo de los políticos para explotarlas para sus fines electorales o militares.

² Véase por ejemplo D. C. M. Platt, *Latin America and British Trade, 1806-1914*, Londres, 1972.

³ J. V. Lombardi, *Venezuela. The Search for Order, the Dream of Progress*, Nueva York, 1982, págs. 111 y sigs.

⁴ A. Gerschenkron, *Continuity in History and Other Essays*, Cambridge (Mass.), 1968, especialmente págs. 33-35.

⁵ Para un estimulante estudio sobre la "continuidad" de la industria manufacturera mexicana, véase Guy Thompson, "Continuity and Change in Mexican Manufacturing, 1800-1870" en Jean Batou (comp.), *Between Development and underdevelopment: the precocious attempts at industrialization of the periphery, 1800-1870*, Ginebra, 1991, págs. 256-302. En la misma línea que acentúa las continuidades entre la proto-industrialización legada por la colonia y la industrialización nacional en Brasil, véase Frederic Mauro, "Le Brésil de 1800 à 1870: de la proto-industrialisation à la préindustrialisation", en J. Batou, *ibid*, págs. 229-253.

⁶ Javier Ortiz de la Tablada Ducasse, "Economía y sociedad en Quito (1765-1810)", en *La América española en la época de las luces*, Madrid, 1988, pág. 188.

⁷ La falta de crítica de estos censos y la aceptación inercial de sus clasificaciones por parte de los historiadores distorsiona inevitablemente estudios del proceso de industrialización colombiana emprendidos por economistas, como el fino y perceptivo artículo de A. Berry, "The limited role of Small-scale manufacturing for Latecomers: Some Hypothesis on the Colombian Experience", en *Journal of Latin American Studies*, núm. 19, 1988, págs. 295-322, en que el autor subraya la discontinuidad espacial entre las manufacturas de tejidos en Santander y la industrialización de Antioquia, región que careció de tradición en estas artesanías.

⁸ Entre los trabajos de lectura obligada para comprender la economía y la sociedad del último tercio del siglo XVIII y de los primeros decenios nacionales, se cuentan: Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, Bogotá, 1955; Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, t. II: *Popayán, una sociedad esclavista 1680-1800*, Bogotá 1979, y *Cali, terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*, Cali, 1975; David Bushnell, *The Santander Regime in La Gran Colombia*, Newark, 1954; Frank R. Safford, *The Ideal of the Practical, Colom-*

bia's Struggle to form a Technical Elite, Texas, 1976, y *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1820-1870*, Ph. D. Diss. Columbia University, 1965; Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre historia social Colombiana*, Bogotá, 1968, y José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá, 1984. El trabajo de Margarita Garrido de Payán, *The Political Culture of New Granada, 1770-1815*, D. Phil. thesis, University of Oxford, 1990, representa un importante avance en el conocimiento y comprensión de la base social de la política de esta época.

⁹ William P. McGreevy, *An Economic History of Colombia, 1945-1930*, Cambridge, 1971, pág. 19. El problema con esta obra reside menos en esta tesis que en los métodos empleados y en el análisis del período posterior. Para la crítica a este trabajo, véase Instituto de Estudios Colombianos (ed.), *Historia Económica de Colombia: un debate en marcha*, Bogotá, 1979.

¹⁰ Marco Palacios, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLII, núm. 4, 1980, págs. 1663-1689, en que argumentamos en favor de superar el *economicismo* interpretativo y por analizar la independencia "desde el ángulo de la especificidad de lo político y de la autonomía y eficacia relativa de las mentalidades, las ideologías y los proyectos sociales en relación con la base material de la sociedad", pág. 1664. Véase también Horacio Rodríguez Plata, *La antigua provincia del Socorro y la independencia*, Bogotá, 1963. Para explicar los fundamentos del sentimiento patriótico como base del nacionalismo, cfr. Anouar Abdel-Malek, *La dialectique sociale*, Paris, 1972, y B. Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Londres, 1983.

¹¹ Magnus Mörner prescribió la necesidad de superar el carácter "impresionista" de la discusión en torno a los efectos de la independencia sobre las sociedades latinoamericanas, en particular cuando sus parámetros son "cambio o continuidad". Empezar estudios comparativos de los cambios en la estratificación social ayudaría, según él, a escapar de este "impresionismo". Véase M. Mörner, "Padrones de estratificación en los países bolivarianos durante la época del Libertador: posibilidades de un enfoque comparativo", en *Cahiers des Ameriques Latines*, núms. 29-30, 1984, págs. 1-12.

¹² Anthony McFarlane, "El mercantilismo borbónico y la economía americana: la Nueva Granada en la

Continuidad y ruptura: algunas interpretaciones de la historiografía económica acentúan la continuidad; así, W. P. McGreevy sostiene que "a pesar de estos cambios políticos[...] muchos elementos de una política colonial esencialmente explotadora continuaron en el nuevo Estado después de la independencia...", y añade que "la continuidad de la política económica y de las condiciones económicas me llevan a considerar los años 1763-1845 en un capítulo único para restar énfasis al cambio político que trajo la independencia de España" ⁹.

En un trabajo anterior adoptamos la tesis de que la independencia representó un cambio neto y definitivo en la historia colombiana. Si bien es cierto que la economía y la sociedad se transformaron débilmente, la época que abre la independencia se caracterizó porque las *clases dominantes* consolidadas en la colonia enfrentaron la tarea de *dirigir políticamente la nación recién inventada*. Al romper el nexo colonial y barrer con sus agentes y representantes, estas clases tendrían que convertirse en una *clase dirigente nacional*, desbordando el localismo colonial y superando la fragmentación y dispersión del poder ¹⁰.

En este ensayo, esbozaremos, siguiendo la prescripción de Mörner, algunos cambios que la independencia produjo en la estratificación social ¹¹. Para lograrlo, enfocamos sumariamente los efectos de las importaciones de textiles de algodón británicos en la primera mitad del siglo XIX y, puesto que estas se pagaron con oro, consideramos las condiciones de la oferta del metal.

EL COMERCIO, LOS COMERCIANTES Y EL CONTRABANDO

En la coyuntura creada por la Revolución Francesa y el imperio napoleónico, el monopolio comercial español fue demolido por Gran Bretaña, que dominaba el Atlántico y requería el mercado iberoamericano para resarcir sus pérdidas por el bloqueo continental. El establecimiento de puertos francos en las posesiones británicas del Caribe databa de la década de 1760 y después de la independencia de las trece colonias de Norteamérica abrió nuevos circuitos comerciales, legales y de contrabando, que prosperaron con las guerras de España con Inglaterra y Francia. Quienes pescaron en este río revuelto definieron intereses que, en última instancia, fueron los verdaderos precursores del librecambismo decimonónico hispanoamericano. El contrabando con Jamaica involucraba en la década de 1790 a "todos los comerciantes de Cartagena" y a importantes funcionarios de la corona y anulaba de hecho las provisiones del reglamento de libre comercio ¹².

La importancia de las harinas y telas inglesas en el comercio latinoamericano era notoria desde 1780. Un funcionario español describió a Jamaica (Cartagena, 1805) como el "almacén general de todo este continente" ¹³. Aun desde antes de la independencia los consumidores hispanoamericanos de telas ya se habían pasado al bando inglés. Según el último intendente de Venezuela:

Las manufacturas de algodón inglesas han sido artículos de rigurosa prohibición a los españoles en tiempos de paz en el giro y comercio de América y de esta prohibición ha resultado el contrabando que se ha hecho y hace en aquellas colonias[...] La mayor parte de los establecimientos españoles se hallan situados en los trópicos, y por dicha causa se hace mucho consumo de manufacturas de algodón no sólo para el uso y gasto interior sino para el exterior, en los individuos de ambos sexos, pero de quince años a esta parte [el documento es de 1808] se ha aumentado con tanta rapidez que sorprende ver a las americanas de la República de los Estados Unidos, y a las españolas de nuestros países septentrionales, en el rigor del invierno, vestidas en su exterior con ropas finas, delgadas y sencillas de algodón. Las negras y mulatas



El contrabando con Jamaica (Filibusteros de las Antillas. Tomado de: *Storia dell'America*, Palermo, 1860, vol. IV).

libres de La Habana, Veracruz, Campeche, Puerto Rico, Maracaibo, Cartagena, Portobelo, Lima, Guayaquil y otros establecimientos nuestros, situados entre trópicos, aman con exceso la vanidad de las zarazas de coco y ramazón, las cotonias y muselinas, que usan estos tejidos en su vestimenta ordinaria, común y diaria, con el mismo lujo y profusión que las mujeres distinguidas y poderosas de Europa[...] Generalmente el carácter de las negras y mulatas y demás clase de mujeres de la ínfima plebe de nuestros establecimientos americanos varía del resto de los españoles, porque las primeras duermen en una estera y se alimentan mal y con escasez, sus habitaciones carecen en absoluto de muebles y menaje y se atarean dos, tres, cuatro meses a lavar y planchar ropa ajena sin otro objeto que para poder adquirir cuarenta, cincuenta o sesenta pesos y emplearlos en una fina muselina o una zaraza, con lo que se hace un traje de moda, y se presentan en los paseos, en los bailes y en los teatros como si fuera una mujer distinguida y pudiente ¹⁴.

Descripciones de esta índole adquieren en la Nueva Granada un tono menor y pendenciero. Pedro Fermín de Vargas, excéntrico criollo ilustrado, uno de los precursores intelectuales de la independencia, sostuvo que ni los más pobres ni los esclavos podían comprar los textiles importados más baratos, y que estos

época del comercio libre, 1778-1795", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLVII, 1990, págs. 366 y sigs.

¹³ Sergio E. Ortiz, *Escritos de dos economistas coloniales. Don Antonio de Narváez y Latorre y don José Ignacio de Pombo*, Bogotá, 1965, pág. 79.

¹⁴ Manuel Lucena Salmoral, *La economía americana del primer cuarto del siglo XIX, vista a través de las memorias escritas por don Vicente Basadre, último intendente de Venezuela*, Caracas, 1983, págs. 151-152.



grupos constituían el mercado natural de los "tejidos bastos" del Socorro, célebre por haber sido el foco del movimiento comunero de 1781 contra la reforma fiscal borbónica. No obstante, refiriéndose a la rica provincia minera de Popayán, el mismo Vargas afirmaba que allí "las ropas de Castilla son de uso general", sugiriendo que las consumían todas las clases sociales ¹⁵.

Aunque es difícil cuantificar estas impresiones, tenemos para Cumaná (Venezuela) un informe que prueba los asertos de Basadre. Allí la población estaba clasificada en cinco categorías: 1. "caballeros y señoras principales", el 1,4% de la población que consumía el 8,6% del valor de las importaciones; 2. "hombres y mujeres de cualquier jerarquía y color con lo necesario para mantenerse en decencia", el 8,4% de la población y el 29,1% del consumo; 3. "gentes libres, soldados, labradores de propia mano, oficiales...", que representaba un 18,5% de la población y consumía el 43,5% de las importaciones. En la base había dos categorías: 4. los "peones libres, pobres y esclavos" que formaban el 34,8% de la población y su consumo de importados representaba el 18,0% y todavía más abajo, una especie de lumpemproletariado conformado por 5. "pobres de solemnidad, niños pobres..." que alcanzaba el 34,9% de la población total y apenas consumía el 1,6% de las importaciones. El cuadro sugiere la importancia consumidora de las capas medias y aun de los esclavos y pardos libres ¹⁶.

¹⁵ Pedro F. de Vargas, *Pensamientos políticos y memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1944, págs. 14, 24, 27.

¹⁶ P. Michael McKinley, *Pre-Revolutionary Caracas, Politics, Economy and Society, 1777-1811*, Cambridge, 1985, págs. 25-28.

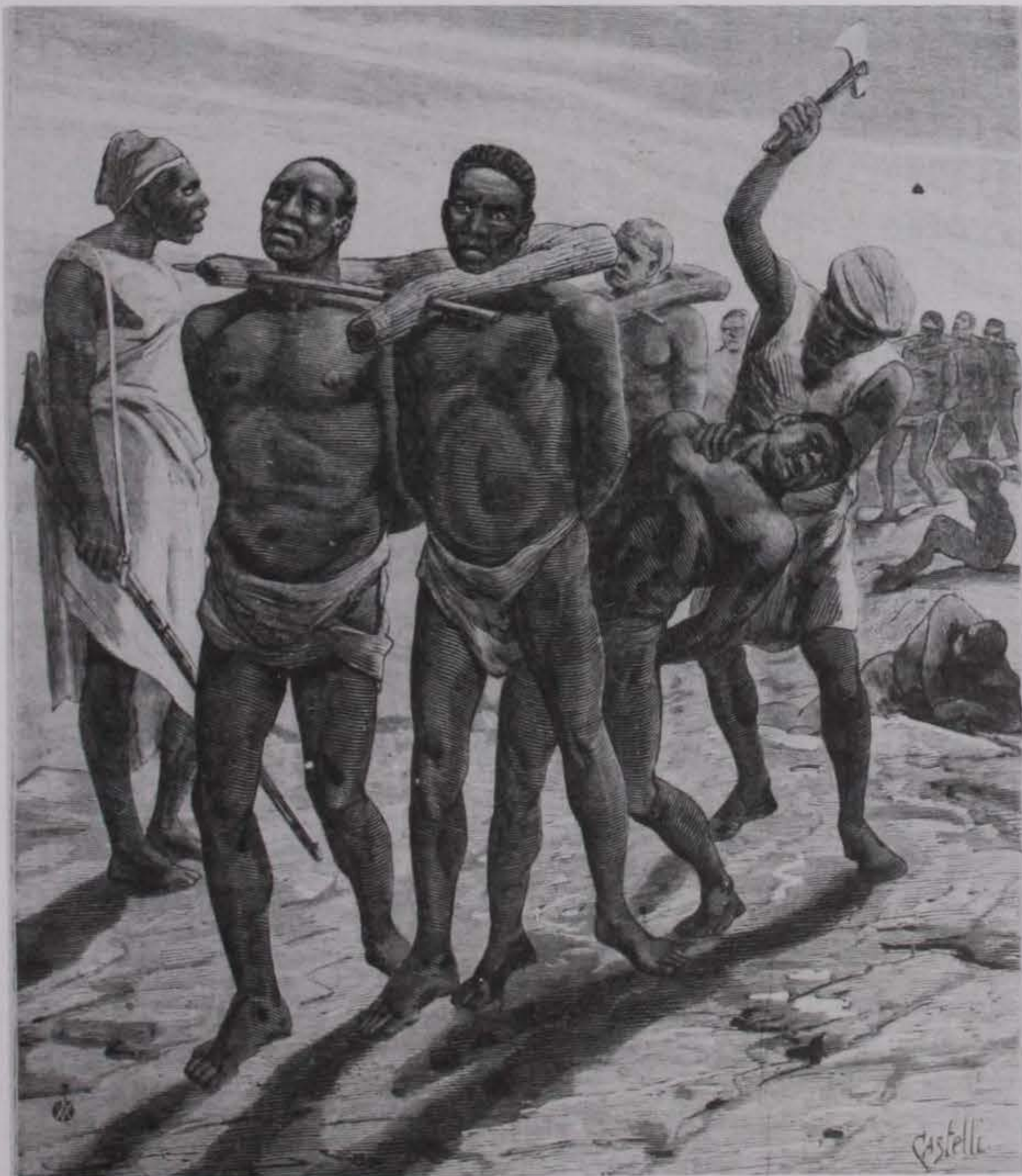
Desgraciadamente no hay estimativos similares para la Nueva Granada, pero tampoco hay motivo suficiente para pensar que el perfil del consumo entre los distintos grupos sociales haya diferido demasiado del venezolano.

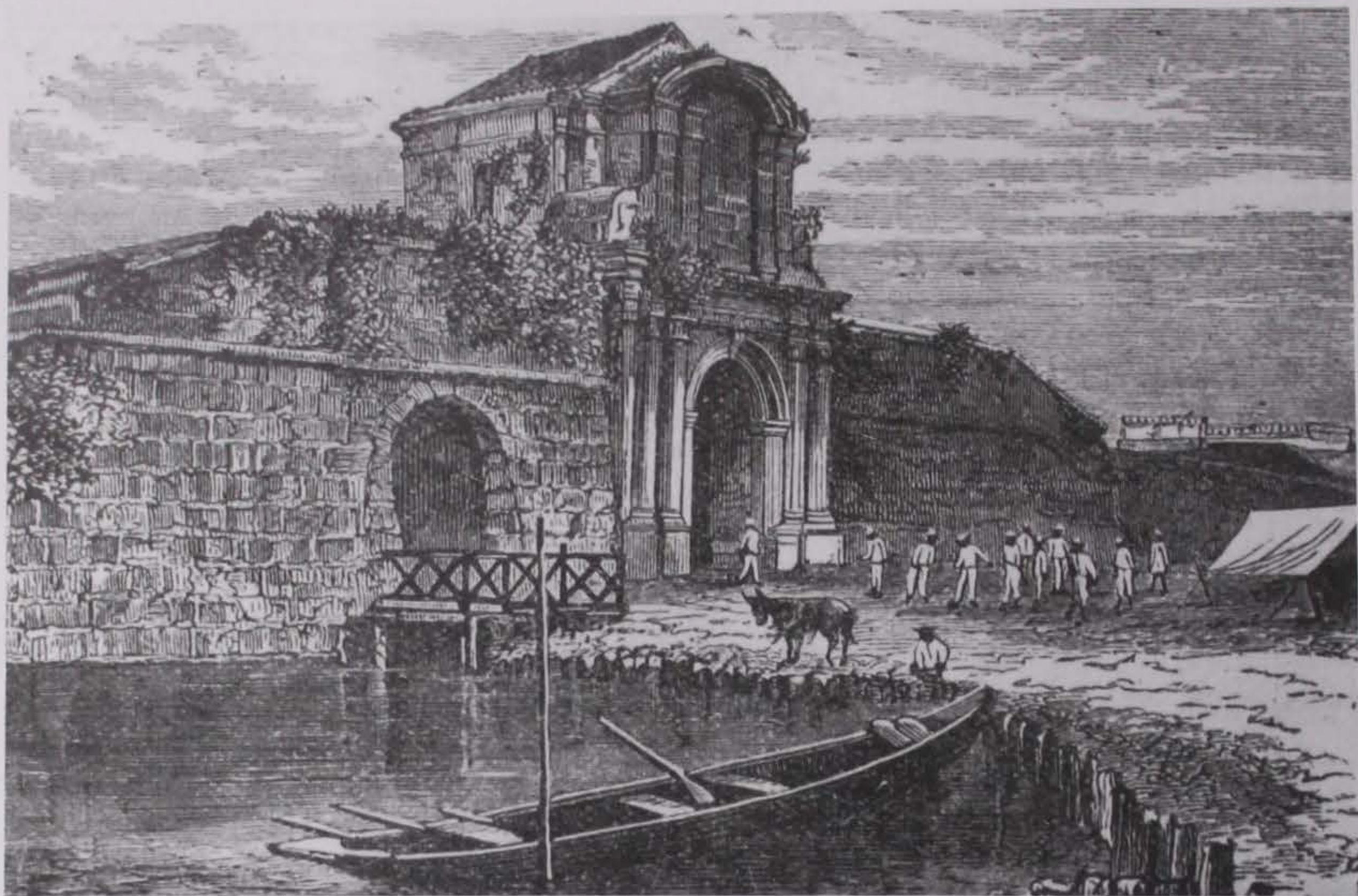
Los comerciantes profesionales estaban claramente estratificados; la muralla china se erigía para cerrar a los criollos del interior el acceso al mercado transatlántico, con sede en los puertos habilitados y en manos de peninsulares, pese a las disposiciones del decreto de libre comercio de 1778. Aquí debería subrayarse el alto nivel de rotación de los comerciantes peninsulares en Cartagena durante los últimos treinta o cuarenta años del virreinato, que sin duda debió de tener algún efecto en la naturaleza del conflicto sociopolítico de la década de 1810.

Podemos suponer que en el puerto caribeño los principales comerciantes peninsulares tenían menos arraigo local que los altos funcionarios chapetones instalados en Santafé.

En el comercio del interior había una escala de muchos peldaños, desde el mayorista hasta el buhonero. Cuatro rasgos definían al gran comerciante concentrado en Cartagena a fines del período colonial: 1. La familia era la institución fundamental del mundo mercantil; 2. El uso extendido de libranzas

Esclavos negros capturados en Africa y traídos a América (Grabado en madera tomado de: *Journal des voyages et des aventures de terre et mer*, 1878).





Cartagena reunió gran parte de comerciantes de finales del periodo colonial (Puerta de la ciudad de Cartagena, grabado tomado de: La América, Nueva York, 15 de noviembre de 1871).

y otros instrumentos comerciales que daban mucha flexibilidad al sistema y en todo caso aseguraban un permanente drenaje de capitales comerciales de la Nueva Granada hacia España o hacia otras posesiones en las Antillas españolas; 3. La propensión a evadir impuestos y, 4. El interés especulativo de algunos en diversificar las inversiones moviéndose a las empresas agroexportadoras que tuvieron un auge limitado a la costa Atlántica a fines del siglo XVIII¹⁷. Con variaciones, este modelo de gran comerciante tendía a replicarse en las principales ciudades. El lugar ocupado en la escala del comercio corría paralela a la del prestigio y status sociales. En el gran comercio los beneficios eran muy altos y los comerciantes, más que los mineros criollos o que los latifundistas confinados a sus provincias, estaban en el ápice del sistema social.

El desorden que siguió a las declaraciones de independencia de 1810 sirvió a los comerciantes bogotanos, payaneses, antioqueños y de los puestos de aduanas para fortalecer su participación en el circuito comercial del Caribe británico. Quizá durante la implacable reconquista (1815-1819) hayan sido neutralizados, y podemos suponer que el arancel expedido a fines de 1817, en medio del "régimen del terror", los haya disuadido temporalmente¹⁸.

La apertura de la economía al mundo y la ampliación y diversificación de las relaciones económicas con Inglaterra adoptaban un carácter de estrategia diplomática y militar para las nuevas elites independentistas. Por ello las primeras disposiciones republicanas se orientaron a liberalizar el comercio exterior (con cláusulas preferentes para Inglaterra que rechazaron los estadounidenses) y a desmontar el sistema rentístico y tributario colonial, y operaban dentro de los compromisos informales adoptados a raíz de la contratación de los empréstitos contraídos en Londres en 1822 y 1824.

¹⁷ A. McFarlane, "Comerciantes y monopolio en la Nueva Granada: El consulado de Cartagena de Indias", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (ACHSC), núm. 11, 1983, págs. 43-69 y R. de la Pedraja Tomán, "Aspectos del comercio de Cartagena en el siglo XVIII", en *ACHSC*, núm. 8, 1976, págs. 107-125.

¹⁸ J. M. Ots Capdequí, *Las instituciones del Nuevo Reino de Granada al tiempo de la Independencia*, Madrid, 1958.



Los chapetones fueron sustituidos por comerciantes criollos de Bogotá y Medellín (Vista de Bogotá tomada de Sonselheiro Lisboa, *Relação de uma viagem a Venezuela, Nova Granada e Equador*, Bruselas, 1866; Vista de Medellín, tomada de Le Tour de Monde, París, 1877).

Con base en la evolución del arancel se han propuesto tres fases de la política económica: a) La "más librecambista" de 1821-1827, orientada por las necesidades estratégicas de la alianza con Gran Bretaña —"la señora del Universo", en la famosa expresión de Bolívar—. b) Le sigue una breve etapa "proteccionista" en 1827-1833, esto es, de la dictadura de Bolívar a la primera época traumática de la disolución de la Gran Colombia (1830), y c) entre 1833 y 1845 se perfilaría un "proteccionismo moderado" en respuesta a la aguda crisis fiscal y del comercio exterior de comienzo de la década de 1830. En 1845 se abre la fase librecambista propiamente dicha, caracterizada en lo interno por el desmantelamiento del estanco del tabaco, que culmina en 1850, y en lo externo por una rebaja sustancial de los aranceles ¹⁹. El principal efecto de esta política para la hacienda pública fue que hasta la década de 1940 los impuestos de importación constituyeron su primer recurso, haciéndola muy vulnerable al ciclo del comercio exterior.

El aumento de la presión importadora, estimulada fugazmente por el endeudamiento externo, como se aprecia en el cuadro 1, y la rigidez de la oferta de oro, puesto que la tecnología minera no mejoró apreciablemente, produjeron el déficit crónico de la balanza comercial (1825-1845) que se saldaba con numerario, arrojando los consabidos efectos de alza de las tasas de interés y depresión comercial. El déficit en la balanza comercial era una novedad, toda vez que la política española forzaba a sus colonias a mantener cuantiosos superávits, esto es a importar mucho menos de lo que exportaban, como se constata en las cifras disponibles del comercio exterior neogranadino a fines del periodo colonial.

Después de la independencia se reforzó la muralla levantada entre los importadores y el resto de comerciantes. Los chapetones instalados principalmente en Cartagena fueron sustituidos por los comerciantes criollos de Bogotá, Popayán y Medellín y, en menor grado, por los de los puertos de la costa y de Cúcuta.

En 1833 un empresario sueco se dirigió a su rey explicándole de qué manera los cambios operados en el sistema comercial de la Nueva Granada habían sido graduales después de la independencia. Jamaica continuaba siendo un importante centro de comercio (especialmente para los antioqueños), aunque ya eran visibles los nexos directos de los comerciantes bogotanos con Europa; el contrabando de oro florecía y así se pagaba una parte sustancial de las importaciones colombianas; finalmente, el comercio estaba segmentado entre aquel que "consiste en vender los cargamentos en los puertos de mar y el que se hace vendiéndolos en las provincias". Este último era el que "tiene consecuencias". Cuando los comerciantes ingleses descubrieron que vendiendo en los puertos perdían "las ganancias desproporcionadas que hacen los traficantes en los países del interior", decidieron enviar sus agentes al interior ²⁰. En la década de 1830 los agentes ingleses fueron saliendo del escenario y los comerciantes bogotanos controlaron el circuito importador en toda la zona central del país. La independencia no condujo al temido cambio de una elite importadora chapetona por una inglesa y se puede especular si acaso el antibolivarismo de algunos grandes comerciantes bogotanos después de 1826-1827 no se debió en parte a su temor a que las proclividades inglesas del Padre de la Patria pudieran conducirlo a conceder privilegios especiales a los comerciantes de aquella nación; pero a comienzos de la década de 1830 los manufactureros británicos y sus agentes comerciales ya conocían el reducido tamaño del mercado colombiano, su costosa fragmentación geográfica, y se habían familiarizado con el extendido sistema de sobornos de la administración de aduanas que los obligó en la década de 1820 a contratar intermediarios colombianos en los principales puertos. Además de las prácticas corruptas de las administraciones aduaneras, los comerciantes ingleses aprendieron el valor limitado de las leyes mercantiles (que hasta 1853 siguieron siendo

¹⁹ E. R. Huck, "Economic Experimentation in a Newly Independent Nation. Colombia under Francisco de Paula Santander", en *The Americas*, núm. 29, 1, 1972, págs. 17-29.

²⁰ Magnus Mörner, "El comercio de Antioquia según un observador sueco", *ACHSC*, núm. 2, 1964, págs. 317-332.



Modo de preparar el algodón en América del Sur (Tomado de: *Storia dell'America*, Palermo, 1860, vol. IV).

las *Ordenanzas de Bilbao*) e inclusive de los tratados internacionales de "comercio, navegación y amistad". Los negocios se realizaban por debajo de la ruana, esto es, dentro del marco institucional lentamente construido durante la colonia: el parentesco, el honor, las conexiones sociales y políticas tejían una malla impenetrable para el forastero competidor.

La liquidez de las fortunas antioqueñas, dado su control del oro, sería carta de triunfo y la independencia significó para los grandes comerciantes de esa región el acceso a una nueva posición de poder que les permitió acelerar el efecto darwiniano implícito en la teoría librecambista: sucumbieron los débiles y el comercio de importación se concentró todavía más en unas pocas familias de Medellín. En 1850 eran muy similares el grado de concentración y el nivel absoluto de riqueza de los grandes comerciantes medellinenses con el nivel y grado correspondientes a su contraparte bogotana²¹. En una época de incertidumbre política la actividad importadora ofrecía crecientes ventajas: mayor velocidad de rotación del capital, sistemas más flexibles de crédito y menores riesgos. Ante todo era muy rentable: se calculó que en la década de 1870 la diferencia entre los precios de las importaciones en Bogotá y sus precios de venta en la zona central era del 100%²².

La enumeración de estas características ayuda a comprender cuáles eran las bases sociales y en dónde se hallaban los límites económicos del librecambismo.

Ahora bien: qué efectos provocaron en el desarrollo económico del país, es cuestión distinta. Por un lado, sabemos poco acerca de las paridades y del sistema monetario real, salvo que desde fines de la colonia hasta mediados del siglo reinó el desorden y el "caos"; es decir, la pluralidad de signos monetarios, la disparidad entre el valor intrínseco fijado a las monedas metálicas y su valor de mercado, la falsificación y así sucesivamente. También, los testimonios dan

²¹ Para los comerciantes bogotanos, cf. Frank R. Safford, *Commerce and Enterprise in Central Colombia, 1821-1870*, Ph. D. Diss. Columbia University, 1965, y para los antioqueños, R. Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Bogotá, 1977, y A. Twinam, *Miners, Merchants and Farmers in Colonial Colombia*, Austin, 1982.

²² F. Safford, *op. cit.*, pág. 322.

CUADRO 1
Exportaciones del Reino Unido a Colombia, CIF

	Valor total S (000) (1)	Telas algodón S (000) (2)	Metros (000) (3)	(2)/(1) % (4)	Precio metro S (5)	Indice precios 1822-24=100 (6)	Indice quántum (7)	(7)/(6) (8)
1822	212	106	446	49,86	0,237	100	36	0,4
1823	608	270	1.174	44,33	0,230	97	94	1,0
1824	899	522	2.127	58,05	0,245	103	170	1,6
1825	1.365	887	3.388	64,97	0,262	110	271	2,5
1826	620	349	1.457	56,24	0,240	101	117	1,2
1827	648	441	2.186	68,08	0,202	85	175	2,1
1828	790	527	2.785	66,74	0,189	80	223	2,8
1829	705	475	2.620	67,36	0,181	76	210	2,7
1830	656	429	4.259	65,49	0,101	43	341	8,0
1831	750	537	3.157	71,57	0,170	72	253	3,5
1832	859	556	4.320	64,68	0,129	54	346	6,4
1833	369	202	1.760	54,67	0,115	48	141	2,9
1834	605	345	2.915	57,00	0,118	50	233	4,7
1835	399	230	1.675	57,65	0,137	58	134	2,3
1836	560	360	3.064	64,38	0,118	50	245	4,9
1837	514	274	2.254	53,35	0,122	51	181	3,5
1838	526	276	2.366	52,36	0,116	49	189	3,9
1839	808	515	4.791	63,71	0,107	45	384	8,5
1840	1.089	722	6.878	66,25	0,105	44	551	12,4
1841	481	272	2.620	56,48	0,104	44	210	4,8
1842	702	389	4.259	55,43	0,091	39	341	8,8
1843	1.147	666	6.773	58,07	0,098	41	542	13,1
1844	802	385	4.251	47,96	0,090	38	340	8,9
1845	1.180	681	8.157	57,74	0,084	35	653	18,5
1846	1.109	673	7.492	60,68	0,090	38	600	15,8
1847	736	459	5.304	62,40	0,087	37	425	11,6
1848	1.251	838	9.621	67,02	0,087	37	770	21,0
1849	1.669	1.127	13.460	67,49	0,084	35	1.078	30,5
1850	1.664	874	10.426	52,55	0,084	35	835	23,6
1851	1.614	889	10.968	55,09	0,081	34	878	25,7
1852	2.532	1.546	19.208	61,08	0,080	34	1.538	45,3
1853	2.274	1.417	17.192	62,28	0,082	35	1.376	39,6
1854	1.367	783	9.755	57,27	0,080	34	781	23,1
1855	2.970	2.030	25.531	68,34	0,080	34	2.044	60,9
1856	2.466	1.677	23.350	68,02	0,072	30	1.869	61,7
1857	2.779	1.697	20.623	61,09	0,082	35	1.651	47,5
1858	2.552	1.568	18.297	61,44	0,086	36	1.465	40,5
1859	3.676	2.292	27.385	62,35	0,084	35	2.193	62,1

Fuentes: Parliamentary Papers, vols. XIX, 1828; XVII, 1829; XXVII, 1830; X, 1830-1831; XXXIX, 1842; LX, 1847; LII, 1854-1855; LVI, 1856; LXIV, 1860.

Hasta 1845 las cifras originales se refieren a la Gran Colombia.

Para calcular las exportaciones a Colombia en el periodo 1822-1845, se supuso arbitrariamente que fueron el 60% de las grancolombianas, puesto que ese fue su porcentaje promedio en las exportaciones de telas de G.B. a Venezuela, Ecuador y Colombia entre 1846 y 1851.

Se emplearon estas equivalencias: Un peso oro = £0, 1983; una yarda = 0,914 m.

cuenta de la continuación del contrabando (exportación de oro en polvo e importación de mercancías). Por otro lado, el efecto "proteccionista" del arancel estaba limitado por la baja elasticidad-precio de la demanda de las principales importaciones: tejidos y harina de trigo. De este modo el peso de los gravámenes se trasladaba al consumidor sin que se afectara el cuántum de las importaciones. Entonces los gobiernos pudieron captar ingresos fiscales y tener calmados a los exportadores británicos, norteamericanos y europeos y a los importadores de Bogotá, Medellín y los puertos aduaneros. Más aún: consiguieron argumentar que "protegían" la manufactura local. Pero la protección provenía de los altísimos costos de transporte interno, de las costumbres de los consumidores rurales, de su pobreza general, de la inestabilidad política en cuanto afectaba las importaciones y, no por último menos importante, de las altas tasas de fecundidad de las mujeres campesinas y de "autoexplotación" a que estuvieron sometidas dentro de la economía doméstica.

IMPORTAR TELAS

Aunque la composición del comercio exterior colombiano (exportaciones de oro e importaciones de tejidos y bienes de consumo final principalmente) se mantuvo con la independencia y por lo menos hasta la década de 1850 conservó el perfil del siglo XVIII, el elemento más dinámico (no en términos del desarrollo económico nacional, sino del dinamismo de los negocios y de los ingresos fiscales) fue el crecimiento verdaderamente espectacular del cuántum de las importaciones de telas de algodón inglesas.

Como puede verse en el cuadro 1, el cuántum de las importaciones de telas de algodón creció entre 1840 y 1859 a una tasa anual promedio de casi 10%. Por cada metro importado entre 1822-1823 se importaron 28,2 metros en 1858-1859.

De la cantidad total de telas importadas legalmente de Inglaterra entre 1822 y 1859 se obtienen estos porcentajes por decenios que muestran la aceleración constante del fenómeno:

Períodos	Metros (000)	Porcentaje
1822-1829	16.183	5
1830-1839	30.552	10
1840-1849	68.814	23
1850-1859	182.736	61
1822-1859	298.295	100

Las estadísticas²³ señalan cuatro características que deben subrayarse de entrada: a) La estrechez del mercado colombiano; al respecto baste pensar que solamente en el año 1850 Gran Bretaña exportó al mundo 4,16 veces más telas de algodón que las importadas por Colombia en los 37 años de 1822 a 1859. b) Colombia era un mercado de las telas más baratas; si, por ejemplo, comparamos los precios promedio (Cif) de las manufacturas de algodón exportadas a Colombia y a Estados Unidos (1822-1850) se tiene que los estadounidenses están un 35% por encima de los colombianos. c) Independientemente de la calidad de las manufacturas, los precios se movieron con la misma tendencia. d) Finalmente, hay una extraordinaria vascularidad entre la situación política interna y el nivel de las importaciones. Las caídas de las importaciones en 1826, 1830-1832,

²³ Además de las fuentes citadas en el cuadro 1, para las exportaciones británicas totales de textiles al mundo y a los Estados Unidos se pueden comparar los cuadros contenidos en los *Parliamentary Papers*, 1847-1848, vol. LVIII, y 1851, vol. LIII, T. Ellison, *The Cotton Trade of Great Britain*, Londres, 1886 y B. R. Mitchell, *British Historical Statistics*, Cambridge, 1988, págs. 356-357 y 761. Hay que recordar que hasta 1883 las estadísticas oficiales británicas clasificaron erróneamente grandes cantidades de textiles en los que predominó la lana como si fueran de algodón.

Tejedor de ruana tejiendo un chamanto (Ilustración de José Manuel Groot).

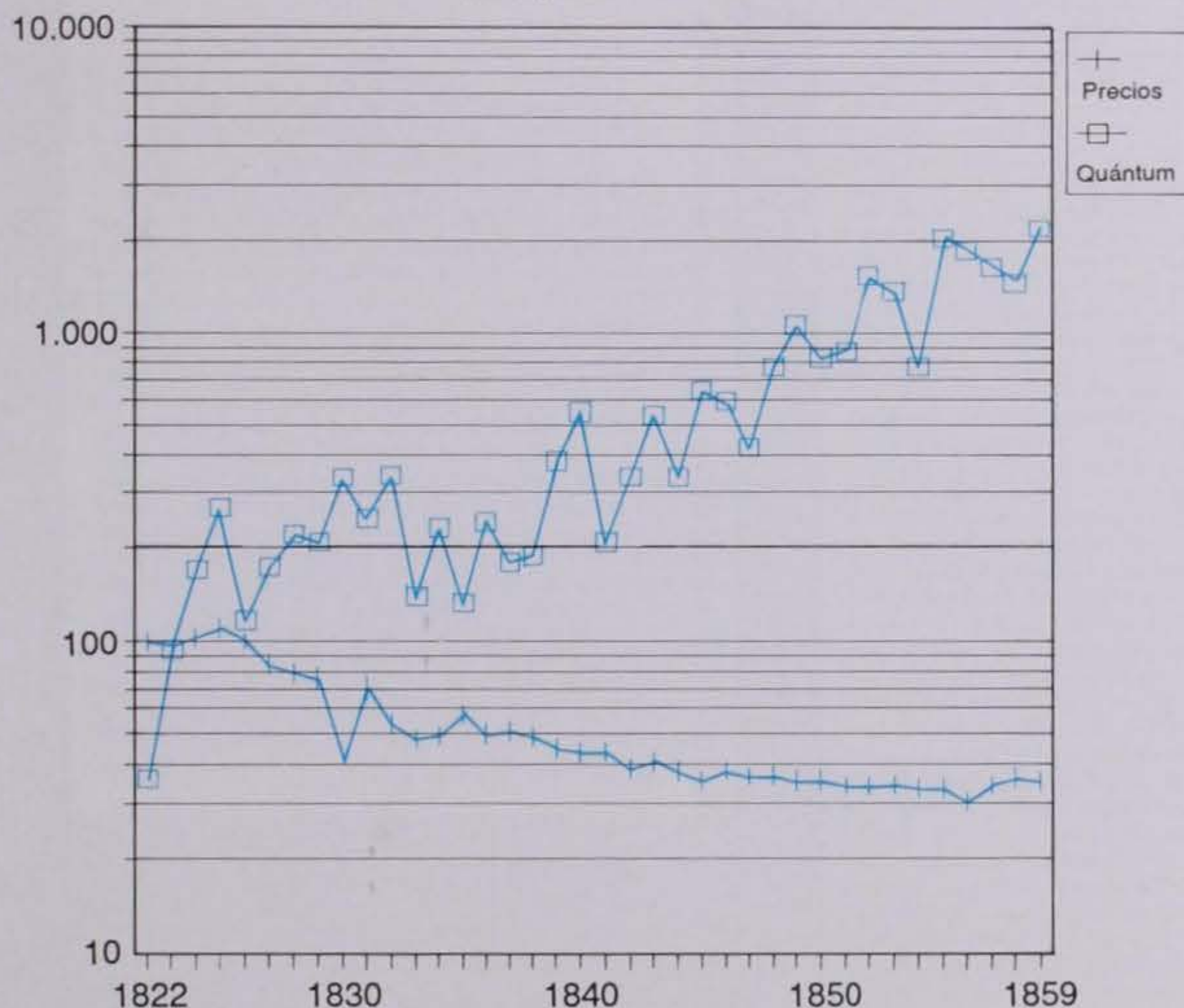


1840-1841 y 1854 coinciden con graves crisis políticas. La inestabilidad política y el reducido tamaño y fragmentación del mercado explican por qué la inversión manufacturera no podía ser tan atractiva como la actividad importadora. Además, fue este un periodo excepcional en que la competencia entre los productores hizo que los aumentos de la productividad se tradujesen en caídas de precios. Pero no se trató sólo del incremento de la productividad en las fábricas inglesas sino también en las plantaciones algodoneras de Estados Unidos, por entonces el primer abastecedor de la materia prima.

Los índices del precio unitario de las telas y del cuántum de la importación de éstas a Colombia sólo se aprecian simultáneamente en un gráfico si este se presenta en una escala logarítmica.

Cuando el consumidor está adquiriendo más telas y de mejor calidad (bienes necesarios pero en los que la moda y el diseño desempeñan un papel decisivo, como advertía Basadre) sin que ello sea resultado de un aumento en sus ingresos,

IMPORTACION DE TELAS DE ALGODON
Indices, 1822-1824 = 100



es muy difícil argumentar contra el importador de telas. Si el productor nacional no es un artesanado urbano, sino un campesinado que crece a tasas promedio anuales del 1,5% e incorpora chayanovianamente la producción de tejidos, parece claro que su destrucción o erosión será lenta y poco conflictiva: a mediados de siglo las hilanderas y tejedoras, especialmente las santandereanas, debieron dedicarse a la producción de sombreros de jipijapa, alpargatas y sacos y cuerdas de fique.

El ritmo de crecimiento del consumo de telas inglesas baratas fue el argumento librecambista irrefutable del poderoso y relativamente pequeño grupo de importadores que, ante la disminución de la producción de oro en las provincias de Popayán y Chocó, y para pagar las importaciones, debió fomentar la agroexportación.

PAGAR CON ORO O CON LO QUE SEA

Hasta c. 1850 las importaciones se pagaron casi exclusivamente con oro. La Nueva Granada fue el principal productor hispanoamericano de oro en el período colonial. Todavía en los primeros decenios del siglo XIX su participación era considerable. Pero Colombia no figuró en ninguna de las dos grandes oleadas auríferas de la historia contemporánea: la de 1820-1886 (Siberia, California, Australia y Nueva Zelanda) y la de 1881-1920 (Alaska, Yukon, Canadá central y sobre todo los fabulosos depósitos de Sudáfrica). En efecto, la producción de oro desde el descubrimiento de América hasta 1927 se ha desagregado así: 1493-1850, 15%; 1851-1900, 33,5%; 1901-1927, 51,5%. Según esto, la producción de oro de la segunda mitad del siglo XIX más que duplicó la de los tres y medio siglos anteriores y en los 25 años siguientes volvería a duplicarse la producción de 1493-1900²⁴. En consecuencia, la participación colombiana en la producción mundial cayó en picada desde la década de 1830:

²⁴ U. S. Department of Commerce. Bureau of Mines, R. H. Ridgway, "Summarized Data of Gold Production", Washington, 1929. Este trabajo basa sus cálculos de la producción aurífera de Colombia en V. Restrepo, *Gold and Silver Mines of Colombia*, Nueva York, 1884, y A. Soetbeer, *Edelmetall-Produktion*, Gotha, 1879. Para el siglo XVIII, J. O. Melo ha propuesto una serie de producción de oro más convincente que la de Restrepo. Cf. Melo, "Producción de oro y desarrollo económico en el siglo XVIII", en *Sobre Historia y Política*, Bogotá, 1979, págs. 61-98. No se dispone de ninguna serie consistente de la producción de oro colombiano en el período 1810-1870.

EN EL ALMACEN DEL DR. ANDRÉS AGUILAR
Se encuentran de venta entre otros artículos a
muy buenos precios, los efectos siguientes:

Seda por libras jayante i de Calabria, negra i de co-
lores-Damascos para sayas i trajes de superior cali-
dad-Jéneros de lino para camisas-paños, medios-
paños i satén para calzones-Lanillas, muselinas i me-
rinos de todas clases-Flecos de seda negros-Millarés
de colores-Alfombritas-Charoles i cueros ingleses-
Paraguas i sombrillas-Sombreros blancos i negros, i
toda clase de los de fieltro-Casacas i levitas de su-
perior calidad-Corbatas, pañuelos de olan, seda i de
algodon, blancos i de colores-Bogotanas, bramantes
i lienzo del Norte-Bayetas-Zapatones de cancho
para hombres i mujeres-Hilo blanco-Zarzas para
trajes, colchas i camisas-Pañolones de merino, de colo-
res-Jardineras para mujer-Camisas de hilo i algodon.
Lápices-Naipes-Botones para camisas-Laure por
libras-Plumas de metal-Candados-Agujas-Navajas
de barba-Machetes para rozar-Rifles hasta de 18 ti-
ros-Balanzas-Broches-Juegos de cubiertos-Lico-
reras-Aceite de comer-Agarraderos para cortinas.
Rapé-Tabacos de Ambatema-Gorras de terciopelo
i esquisitos jéneros de seda-Cuellos i mangas para
mujer-Tal o punto-Velillos de varios colores-Man-
teletas negras i de colores-Cintas de terciopelo, lisas
i labradas-Guantes de cabritilla-Medias blancas i
negras, para hombre o mujer-Alpacas-Tafetanes.
Papel para colgaduras-Casinetas-Borlas para colga-
duras-Guarniciones para candeleros-Cañas de la In-
dia para bastones-Pailas de cobre-Estuches de ci-
rujía, i para sacar muelas-Sondas, lanzetas i máquinas
para ventosas-Damascos de lana-Botas de charol.
Grot de Nápoles, liso i de diversas ramaciones-Ba-
yetilla de todos colores-Galones de lana-Encajes
anchos i angostos-Ruanas i bayetones-Linones de
colores.

En pago de cualesquiera de estos artículos, se reci-
ben vales de alguna de las ocho clases de las que re-
conoce el Tesoro nacional i al precio corriente.

Bogotá, diciembre 20 de 1856.

10—6

PAÑOS NACIONALES.

COLORES FIRMES.

EN LA AJENCIA jeneral, número 24, carrera de
Bogotá, se halla de venta un surtido de ropa de
paño muy barata, como se ve por los precios siguientes:

Capas de paño negro cuellos de terciopelo, a.....\$ 11 20
Gavanes de varios colores..... 12 80
Sacos, levitas, chaquetones, &c. desde... 6 a 8 00
Vestidos completos para niños..... 6 „ 10 00
Cobijas de superior calidad..... 3 „ 6 00

La calidad de los paños es mejor que la de los es-
tranjeros, aun cuando no tengan la misma apariencia.
Se garantiza la pureza de las lanas i la firmeza de
los colores. La costura de la ropa es mecánica, de con-
siguiente muy sólida i económica. Las personas que
quieran obtener un vestido a su medida, se les puede
entregar dentro de 24 horas; i con la suma de 20 pe-
sos pueden obtener un pantalón, un chaleco i un ga-
van, i presentarse vestidos con decencia i elegancia,
mientras que de paños extranjeros no pueden conse-
guirse las mismas piezas por una suma doble. El ves-
tido para un niño, que cuesta de paño extranjero el
doble i le dura la cuarta parte del tiempo, se obtiene
con la mayor economía. 2—9

Avisos de prensa anunciando
artículos importados y venta

de paños nacionales

(El Tiempo, Bogotá, 3 de marzo

de 1857 y 9 de noviembre

de 1858).

	%
Siglo XVI	17,9
Siglo XVII	39,0
Siglo XVIII	24,7
1801-1810	27,4
1811-1820	25,3
1821-1830	22,0
1831-1840	16,2
1841-1850	6,4
1850-1860	1,8
1861-1870	1,8

El oro representaba entre el 95% del valor de las exportaciones registradas por Cartagena (1784-1793) ²⁵ y el 70% (1802-1804) ²⁶; todavía en 1840-1845 aportaba el 73% de las divisas legales del país ²⁷.

En la Nueva Granada, la esclavitud y las zonas esclavistas resultaron especial-
mente golpeadas por las guerras de independencia. Se trataba de economías
regionales especializadas y ligadas a los principales circuitos mercantiles internos
y externos. La concentración geográfica de las empresas esclavistas facilitó la
movilización armada. Al trasladarse a la zona caucana en los principales teatros
de guerra desde la misma Patria Boba hasta la guerra civil de 1851 (librada en
torno a la abolición de la esclavitud) se multiplicaron los perjuicios ocasionados
por el forzado abandono de las minas. Las guerras fomentaban el reclutamiento

²⁵ A. McFarlane, "El mercantilismo...", op. cit. pág. 324.

²⁶ Escritos de dos economistas coloniales, Don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo, Recopilación e Introducción por Sergio E. Ortiz, Bogotá, 1965, pág. 98.

²⁷ José Antonio Ocampo, Colombia y la economía mundial, 1830-1910, Bogotá, 1984, pág. 100.

PEREIRA GAMBA, CAMACHO ROLDAN I C.
AGENTES DE NEGOCIOS Y COMISIONISTAS
 Plaza de la Constitución número 1.*

VINOS TONICOS

PARA FORTIFICAR los estómagos débiles.

De jeníbre verde.
 De naranja.
 De pasas.
 Rich fruit.
 Grosella encarnada.
 Todo de calidad superior.

PEREIRA GAMBA, CAMACHO ROLDAN I C.*

COÑAC SUPERIOR.
 CERVEZA ESTRANJERA.
 ENCURTIDOS.

De venta en el mismo establecimiento.

DERECHOS DE IMPORTACION—Pereira Gamba, Camacho Roldan i C.* se hacen cargo de pagar en la Tesorería jeneral los derechos de importación que se causen a deber en cualquiera de las Aduanas, por los introductores tanto de esta capital como de cualquier otro punto de la República, cargando el valor de los documentos que consignen, al precio corriente del mercado, i sobre su importe i el de la parte de dinero que se consigna para cada pago, según la lei de arbitrios de 1856, un 2 por 100 de comision.

Las personas que con este objeto quieran dirijirse a ellos, deberán instruirles de la clase de derechos que tienen que pagar, de la fecha del vencimiento de cada plazo en la aduana, i del nombre del consignatario a quien deban remitir la libranza de abono que espide la Tesorería jeneral, para que formalize el pago; poniendo a su disposición en oportunidad, los fondos que aproximadamente sean necesarios en moneda de talla mayor.

Propaganda de una agencia de negocios e importaciones (El Tiempo, Bogotá, 14 de diciembre de 1858).

de los esclavos en los distintos bandos que les ofrecían libertad, el cimarronaje generalizado, la huida de los mineros peninsulares o criollos realistas²⁸; y aunque tendría efectos duraderos en las regiones caucanas, nunca adquirieron la intensidad de guerra racial de Venezuela.

La violencia implícita de la esclavitud y su creciente ilegitimidad internacional, erosionaron irreversiblemente el sistema, pese a que la clase esclavista no fue destruida como tal y pudo asimilar los cambios en los primeros treinta años de vida republicana.

Aunque la decadencia de la minería caucana fue un proceso continuo desde 1800, claramente visible en 1830, no se han propuesto las cuantificaciones. En todo caso, el estancamiento de la minería del Cauca (medido menos en términos de tasas de crecimiento de la producción que de participación relativa en el producto total) fue un fenómeno bien establecido en el siglo XVIII. Según Ospina Vásquez, la abolición de la esclavitud dio el golpe de muerte a la minería del Chocó²⁹. El eje de la producción se fue desplazando hacia Antioquia pero la función técnica permaneció estática, y hasta mediados del siglo la explotación continuaba siendo abrumadoramente aluvial; el negro con su batea daba el 90% del metal extraído³⁰.

Las magnitudes reales de la producción y de las exportaciones son desconocidas, y los registros oficiales dan apenas indicios, toda vez que el oro, por sus características peculiares, ha sido siempre un producto óptimo para el contrabandista³¹.

²⁸ G. Colmenares et. al., *La Independencia. Ensayos de historia social*, Bogotá, 1986.

²⁹ Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia. 1810-1930*, Bogotá, 1955, pág. 196.

³⁰ Sobre los intentos fallidos de modernizar la explotación de plata en el periodo borbónico, véase Francisco Pelayo, "Las actividades mineras de José Celestino Mutis y Juan José Elhuyar en Nueva Granada", en *Revista de Indias*, vol. L, 1990, págs. 455-471, y "Relación del estado del Nuevo Reino de Granada, que hace el arzobispo obispo de Córdoba a su sucesor. Año de 1789", en G. Colmenares (comp.), *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, 3 vols., Bogotá, 1989, t. I, págs. 431-443. De los informes de Jorge Juan y Antonio de Ulloa sobre las técnicas mineras en Popayán (1753) hasta las observaciones de Boussingault sobre las minas antioqueñas en la década de 1820 se desprende que la minería colombiana era de altos costos y su base técnica muy primitiva. Según R. Brew, *op. cit.*, las principales innovaciones en la minería antioqueña fueron el molino de piones (para las de veta), introducido en 1825 y que desplazó a las "musculosas negras" que trituraban el mineral, descritas por Boussingault, y las técnicas de fundición de la plata en 1851, que bajó las pérdidas del 80% al 25%. En las minas de aluvión se introdujeron en 1878 el monitor hidráulico que permitía lavar cincuenta mil metros cúbicos de material en tres semanas, y en 1888 el dragado de los ríos. Hay que recordar que la minería de veta representaba el 5% de la producción, en 1820, y el 25% en 1860. Hasta el advenimiento de las técnicas modernas del tratamiento de minerales, en 1851, el precio del oro de las minas de veta era 40% más bajo que el de las de aluvión.

³¹ O. Morgnsterm, *Validity of International Gold Movements Statistics*, en *Special Paper in International Economics*, núm. 2, Princeton, 1955.

³² R. Leir, "La deuda exterior de la Gran Colombia frente a Gran Bretaña, 1820-1860" en R. Leir (comp.), *América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos, 1800-1850*, Berlin, 1989, págs. 465-488. El trabajo fundamental de este periodo continúa siendo D. Bushnell, *The Santander Regime in Gran Colombia*, Newark, 1954.

³³ La Nueva Granada, Quito y Venezuela, con todo y el crecimiento que experimentaron en el siglo XVIII, seguían siendo unidades secundarias del imperio. Los estimativos de Canga Argüelles, en su *Diccionario de hacienda*, dan una idea aproximada de la participación de la Nueva Granada en la balanza comercial española de 1792, cuando las exportaciones de oro representaron el 7,7% del total de metales preciosos exportados; habida cuenta del peso insignificante de otros productos, puede estimarse la participación neogranadina en un 8,5% del total de las exportaciones hispanoamericanas. Este orden de magnitudes aparece confirmado un decenio más tarde en el estimativo de Humboldt: según su *Ensayo político*, Nueva Granada, Quito y Venezuela exportaban el 9% e importaban el 11,2% del total americano; su tributo a las finanzas reales representaba el 12,3% de los ingresos y el 14,3% de los gastos. Puesto que la población (unos 2,5 millones de habitantes) llegaba al 21% del total americano, la participación per cápita en el comercio y en la hacienda pública fue baja comparada con Cuba, México o Buenos Aires. Estos porcentajes se obtienen comparando las cifras del comercio exterior de la Nueva Granada aportadas por A. MacFarlane, "El comercio exterior del virreinato de la Nueva Granada: conflictos en la política económica de los Borbones (1783-1789)", en *ACHSC*, núm. 7, 1971-1972, págs. 78, 82 y el cuadro-resumen elaborado por D. A. Brading, "Bourbon Spain and its American Empire" en L. Bethell (comp.), *Colonial Spanish America*, Cambridge, 1987, pág. 141. Los de Humboldt fueron presentados por el mismo.

³⁴ Es curioso que este incidente no se haya mencionado en la historiografía tradicional o "nueva" en Colombia. Sobre el asunto véase Frank R. Safford, "Politics, Ideology and Society", en L. Bethell (comp.), *Spanish America After the Independence, c. 1820-c.1870*, Cambridge, 1989, pág. 114.



De compras en una tienda. Interior de una tienda de Bogotá, calle principal (Ilustración de José Manuel Groot).

En el ambiente especulativo creado por la inflación de las guerras napoleónicas y por la creciente demanda de oro, un productor como Colombia llamaría la atención de algunos comerciantes y comisionistas audaces de la City de Londres (no de la casa Baring, como se sabe), y así debe explicarse la facilidad con que la Gran Colombia consiguió en 1825 ser titular del 40% de la deuda total contraída por las nuevas naciones hispanoamericanas ³², aunque diez años atrás era una región relativamente marginal en la economía del imperio español ³³. El espejismo del oro llevó a suponer a los comisionistas de Londres que Colombia mantendría o mejoraría su participación como importante productor mundial de oro (más o menos un 25% desde 1700 hasta 1820); sus clientes y la hacienda pública colombiana pagaron caro tal error de juicio. Pero si hoy un historiador pregunta qué hubiera sucedido si Colombia conserva durante un siglo más tal nivel de participación, se le diría que eso no es un "contrafactual" sino una estupidez; pero esa pregunta estúpida despeja el asunto de la dotación de los recursos naturales en el crecimiento económico. Así el país haya continuado siendo un productor aurífero de altos costos, el ingreso neto habría sido muchas veces mayor que el del ciclo cafetero 1850-1980. ¿Habría disipado el pesimismo de las clases gobernantes sobre la viabilidad de Colombia como nación independiente un *rush* aurífero simultáneo con el de California? Quizá habría disuadido al presidente Mariano Ospina Rodríguez de elevar una petición formal al gobierno de Estados Unidos para que anexara a Colombia a los Estados Unidos, como en efecto lo hizo en 1857 ³⁴.

Volviendo a la minería, en una época de bajísima producción aurífera en el mundo (1810-1848) los importadores colombianos que pagaban con oro se vieron premiados por la coyuntura excepcionalmente favorable de los precios reales del metal. Entre 1789-1809 el precio del oro cayó en un 46% pero subió 145% entre 1810 y 1849. Puesto que el precio promedio de las telas inglesas importadas por Colombia disminuyó entre 1822 y 1859 en 65%, es obvio que en este período



M. Mackensie descubre oro en Canadá (Journal des voyages et des aventures de terre et mer, 1878).

Procedimiento minero practicado en la América Española durante el siglo VII (Tomado de: Francisco A. Encina, *Resumen de la historia de Chile*, Santiago, Ed. Zig-Zag, 1956).

los términos de intercambio fueron todavía más favorables para los países productores de oro que para los demás.

Si bien Proust insistió una vez más en que "l'or est de toutes les âges", el crecimiento de la oferta y la demanda mundiales de bienes y servicios en el contexto de la llamada revolución industrial, abrió una nueva época en la historia económica. En Inglaterra y Francia, nuevas instituciones bancarias, controladas por el Estado, crearon mecanismos para que los medios de pago se ajustaran a las fluctuaciones del mercado y a los requerimientos del gasto fiscal.

Cuando Colombia perdió la prima especial de exportar oro a raíz del *rush* californiano, ya estaba bien avanzado el proceso de liberalización del estanco del tabaco, preámbulo de la prolongada época del café. La presión de los importadores de textiles, había sido definitiva. Su peso social e ideológico cumpliría un ciclo de "larga duración": El informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1916 (que, por lo demás, es la fuente oficial más citada en el estudio de la incipiente industrialización colombiana) consignaba este comentario sobre las distorsiones creadas por la Gran Guerra europea en el comercio y la visible penetración estadounidense: "Desalojar de los mercados suramericanos los productos europeos en épocas de normalidad comercial, es una labor ímproba, no favorecida por los antecedentes históricos, y para la cual no están preparados los Estados Unidos. En lo que concierne a Colombia, el hábito de consumir artículos ingleses viene desde los tiempos coloniales, época en la cual el contrabando corregía los abusos de la política comercial española" (pág. X).

Algunos virreyes y funcionarios ilustrados e imbuidos de fisiocracia y aun de liberalismo económico hicieron observaciones similares a fines del siglo XVIII. Volviendo a la metáfora de Gerschenkron, creemos que los primeros retoños de este modelo los ofrecieron los contrabandistas de Cartagena, Santa Marta, Riohacha y el río Atrato que se enfrentaron al mercantilismo de los Borbones españoles o sobornaron a sus funcionarios.

Anuncios.

EL HIERRO DE PACHO

QUE se producea durante un año, ha sido comprado exclusivamente por los infraseritos, i lo ofrecen a los consumidores de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá i Santander. Es de tan buena calidad como el de Suecia i le aventaja en la forma, porque se estira en platinas, redondo i cuadrado, del ancho i grueso que mas trabajo ahorra para hacer herramientas, herraduras, clavos, rejas para ventanas &c.* Se vende en Pacho, en la ferrería.

Zipaquirá, en el almacén del señor Eusebio Bernal.

Bogotá, en el del número 16, calle de Florian.

La Mesa, en el del señor Aurelio Plata.

Guaduas, en el del señor Antonio Samper.

Honda, en el de Samper i C.*

Ambalema, tendrá pronto una oficina.

Los infraseritos mantendrán en su almacén un depósito de acero.

SAMPER I C.* 26—1

Aviso de prensa de ventas de hierro (El Tiempo, Bogotá, 9 de noviembre de 1858).



La esclavitud fue duramente golpeada por la Independencia (Venta de esclavos en Haití. Dibujo de J. Boilly y M. de Sainson. Tomado de: Voyage Pittoresque dans les deux Ameriques, 1836).

HIPOTESIS A MANERA DE CONCLUSION

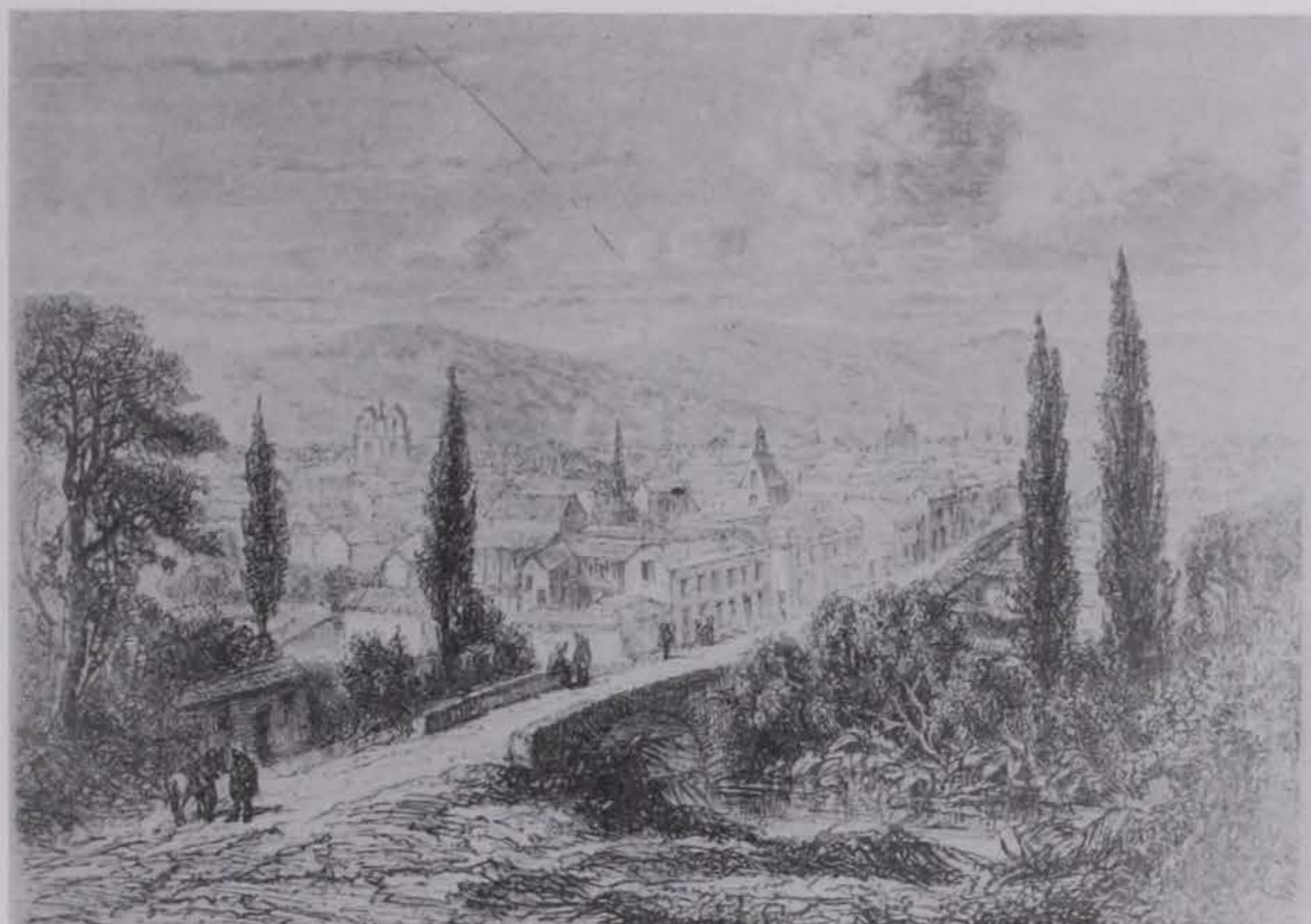
La historiografía económica ha buscado los orígenes del desarrollo económico en los últimos decenios del siglo XIX explicándolos principalmente con el modelo del *export-led growth*.

En cuanto a la formación de un grupo de poder económico estratégico, este ensayo ausculta los primeros pataleos hacia 1780: sería el momento "excitante" de los orígenes del moderno subdesarrollo colombiano.

Subdesarrollo no es sinónimo de atraso. El subdesarrollo es el atraso en el contexto mundial creado por la revolución industrial: el ensanchamiento de la brecha tecnológica y de la productividad entre las economías de acuerdo con su lugar en la escala de la industrialización. Según John Lynch, en vísperas de los movimientos de independencia la diferencia más importante entre la economía metropolitana y la de sus colonias americanas residía en que éstas producían metales preciosos: "Fue este un caso raro en la historia moderna: una economía colonial dependiente de una metrópoli subdesarrollada" ³⁵. La revolución industrial convertía el atraso de España y Portugal y de Iberoamérica en subdesarrollo. El primer siglo de vida independiente no haría más que amplificar esa realidad. Pero no se trata tan sólo de considerar una peculiar inserción latinoamericana en la división internacional del trabajo dentro del esquema de las "ventajas comparativas" (y la evolución secular de los términos de intercambio) como fue formalizada por Prebisch y la Cepal; hay que avanzar estableciendo las condiciones y límites de tales teorizaciones mediante estudios minuciosos de las multifacéticas e interdependientes relaciones entre los mecanismos de mercado, los ambientes institucionales estatales y privados, y las estructuras sociales regionales.

En consecuencia deberían emprenderse investigaciones multidisciplinarias para entender cómo y por qué, desde 1780, un grupo socioeconómico logró conquistar y consolidar una parcela significativa del mercado interno colombiano, importando mercancías que, en el caso de los textiles, se producían con

³⁵ J. Lynch, "The Origins of Spanish American Independence", en *The Cambridge History of Latin America*, vol. III, 1985, pag. 3.



La decadencia de la minería caucana fue un proceso continuo desde 1800 (Vista de Popayán. Dibujo de Delauney tomado de *Le Tour du Monde*, Paris, 1877).

tecnologías que estaban en la franja más avanzada del momento, de baja elasticidad-precio de la demanda y de demanda agregada expansiva. Habría que investigar cuál fue el papel de los importadores en la formación e integración de las redes mercantiles agroexportadoras desde el auge del tabaco en 1840 hasta la crisis mundial de 1930. Por tanto, debe averiguarse en el modelo liberal de desarrollo colombiano, cuál fue el papel específico desempeñado por el crecimiento de las importaciones de textiles, la actividad más rentable y menos riesgosa para los grandes comerciantes, de menor conflictividad social directa y perceptiblemente la más provechosa para la masa de consumidores, por una parte, y por otra, para un Estado con débil capacidad fiscal extractiva. Los estudios deberían orientarse a establecer la geografía y cronología de los circuitos comerciales, las transformaciones de los sistemas de crédito, las diferentes modalidades mercantiles, formales e informales (desde el importador hasta el tendero) y su microeconomía, al igual que la evolución de las relaciones entre los diferentes grupos regionales y el centro político.

Por ejemplo, ciertas condiciones básicas del crecimiento y orientación geográfica de las importaciones fueron descritas y analizadas por Safford y Brew en sus respectivos estudios de Colombia central y de Antioquia. Ambos mostraron un proceso "democratizador" regional que dependió de las posibilidades abiertas a diferentes elites urbanas de independizarse del circuito de Bogotá y Medellín, estableciendo nexos directos con los exportadores y comisionistas extranjeros y, ayudados por los políticos locales, promoviendo vías de comunicación directa al río Magdalena. Pasando al siglo XX, cada vez sabemos más acerca de las trayectorias del proceso de sustitución de importaciones de telas de algodón, pero todavía hay que buscar muchas piezas del rompecabezas.